

DECRETO EXENTO N° 2.307 /
RETIRO, 17 SET. 2009
VISTOS:

1º.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12.dic.2008, que aprueba el Cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009.

2º.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones.

3º.- La Ley 19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

4º.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5º.- Las Bases Adm. Generales para la contratación del servicio de Estudio "Diseño de Ingeniería Estructural e Instalaciones Comité Quillaimo".

6º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1º.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para la contratación del servicio de Estudio "Diseño de Ingeniería Estructural e Instalaciones Comité Quillaimo".

2º.- **APRUÉBASE**, los Términos de Referencia para la contratación del servicio de Estudio "Diseño de Ingeniería Estructural e Instalaciones Comité Quillaimo".

3º.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercadopúblico los Términos de Referencia para la presente licitación de propuesta pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA
- _____ /
PCC/LCV/CGG/mlp